

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Transformaciones organizativas y funcionales del programa aleros en tres zonas de Montevideo: centro, cerro y oeste, 2021.

Fernández Romar, Juan Enrique y Curbelo, Evangelina.

Cita:

Fernández Romar, Juan Enrique y Curbelo, Evangelina (2022). *Transformaciones organizativas y funcionales del programa aleros en tres zonas de Montevideo: centro, cerro y oeste, 2021*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/18>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/bSv>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TRANSFORMACIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES DEL PROGRAMA ALEROS EN TRES ZONAS DE MONTEVIDEO: CENTRO, CERRO Y OESTE, 2021

Fernández Romar, Juan Enrique; Curbelo, Evangelina
Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay.

RESUMEN

Este estudio procura sistematizar las transformaciones organizativas y funcionales del Programa Aleros así como los resultados de la experiencia de gestión por parte de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) La Teja Barrial quien administra y realiza esta labor en tres zonas de Montevideo en el marco de un convenio con la Secretaría Nacional de Drogas desde el año 2016. Por medio del análisis de documentos; entrevistas en profundidad semiestructuradas y exploraciones etnográficas de campo se busca generar evidencia científica sobre las estrategias de abordaje de proximidad para los usos problemáticos de drogas desarrolladas en la última década, que encuentran inspiración en los tratamientos comunitarios de situaciones de sufrimiento social. En esta breve comunicación se detallan algunos de los resultados parciales sobre la deriva institucional, organizativa y política de los dispositivos Aleros. Este trabajo fue realizado por un equipo del Instituto de Psicología Social de la Facultad de Psicología (Universidad de la República del Uruguay) implicado en estas estrategias de intervención por más de veinte años.

Palabras clave

Tratamiento comunitario - Drogas - Abordajes de proximidad - Reducción de daños

ABSTRACT

ORGANIZATIONAL AND FUNCTIONAL TRANSFORMATIONS OF THE ALEROS PROGRAM IN THREE AREAS OF MONTEVIDEO: CENTRO, CERRO AND OESTE, 2021

This study seeks to systematize the organizational and functional transformations of the Aleros Program as well as the results of the management experience by the Civil Society Organization (OSC) La Teja Barrial, which administers and carries out this work in three areas of Montevideo within the framework of an agreement with the National Drug Secretariat since 2016. Through document analysis; semi-structured in-depth interviews and ethnographic field explorations seek to generate scientific evidence on proximity approach strategies for problematic drug use developed in the last decade, which find inspiration in community treatment of situations of social suffering. In this brief communication, some of the partial results on the institutional, organizational and political drift of the Aleros devices are

detailed. This work was carried out by a team from the Institute of Social Psychology of the Faculty of Psychology (University of the Republic of Uruguay) involved in these intervention strategies for more than twenty years.

Keywords

Community treatment - Drugs - Proximity approaches - Harm reduction

Desde el inicio del primer gobierno nacional del Frente Amplio en 2005, la Junta Nacional de Drogas del Uruguay (JND) comenzó a ocupar un rol más significativo e instituyente que el desarrollado hasta el momento en su ámbito de competencia, proponiendo una comprensión de los usos problemáticos de drogas desde una perspectiva más compleja y multicausal. En tal sentido la JND asumió nuevos criterios organizativos, multiplicando las Áreas y Grupos ad hoc, al tiempo que comenzaron a abandonar las interpretaciones más frecuentes que reducían todo a una dimensión sanitaria o bien de seguridad nacional, complejizando sus enfoques y a diversificando sus formas de intervención. (JND, 2005). En ese período, dentro de las políticas definidas por la JND en relación con Reducción de la Demanda de drogas, se buscó no solo la promoción del relacionamiento con la Sociedad Civil sino también el desarrollo de programas de base territorial, su modelización y sistematización. Con ese fin, se incorporaron ejes trasversales tales como la territorialidad, la perspectiva de género y los procesos de seguimiento y evaluación. (Memoria Anual JND, 2009)

Como acciones destacadas en este marco se pueden señalar: la instrumentación de los primeros Centros de Escucha e Inclusión Social (servicios de fácil acceso para las poblaciones más vulnerables, como ser usuarios de drogas en situación de calle y sus referentes socioafectivos) donde se podía acceder a una escucha y orientación inmediata.

Algunos de estos dispositivos estaban ubicados en Centros Comunitarios Zonales (servicio municipal administrativo y ejecutor de servicios descentralizados) de la Intendencia de Montevideo, como fue el caso del CCZ 8 o bien respaldados en diversas Organizaciones de la Sociedad Civil.

En 2012 se puso en marcha Aleros, un programa de apoyo a usuarios problemáticos de drogas en situación de calle o en

condiciones de alta vulnerabilidad social.

Aleros surgió de un convenio establecido entre la Intendencia de Montevideo (IM) y la JND. Su implementación se ha desarrollado históricamente a nivel capitalino, dividiendo Montevideo en dos zonas: Este y Oeste.

El programa incluía inicialmente un trabajo de cercanía en territorio y en calle con equipos de técnicos gestionados por Organizaciones de la Sociedad Civil con supervisión técnica de la División Salud de la Intendencia Municipal de Montevideo, que trabajaban en cinco municipios de la capital (JND, 2012). Posteriormente la Gestión quedó a cargo de la Red Nacional de Atención y Tratamiento en Drogas (RENADRO) y con una coordinación técnica ejercida por la SND en tres zonas (oeste, este y centro) y gestionado por dos OSC: La Teja Barrial y Dianova.

Actualmente a los Aleros se los concibe como equipos de proximidad que desarrollan intervenciones desde una perspectiva comunitaria y cuyo fin es la mejora de las condiciones de vida de las personas con consumo problemático de drogas en situación de calle o de alta vulnerabilidad propiciando además una mayor accesibilidad a los demás dispositivos de la red.

Se trata de equipos técnicos que tienen entre sus principales cometidos el fortalecimiento de las redes subjetivas y comunitarias así como la articulación con los recursos institucionales disponibles.

Entre las múltiples tareas asumidas están presentes los trabajos de captación en calle (proximidad) así como la promoción de redes institucionales, sociales y locales desde una perspectiva integral jerarquizando acciones preventivas, asistenciales, de inclusión social en un marco general de gestión de riesgos y daños.

Desde fines de 2016 hasta la fecha, la OSC La Teja Barrial gestiona el Programa Aleros en el Centro y Oeste de Montevideo, en convenio firmado con la Red Nacional de Atención en Drogas (RENADRO), a partir de un llamado público. La nominación y organización original refería a la Policlínica La Teja Barrial también conocida como la Policlínica de Los Diablos Verdes, ubicada en el barrio La Teja que le da nombre e identidad, más precisamente en la calle Carlos Tellier 4442.

Se trata de una organización históricamente orientada a la prestación de servicios de salud que ha sido administrada por una asociación de vecinos y cuenta con una rica historia de participación y militancia comunitaria.

Fue fundada en el año 1984 y desde entonces mantiene un fuerte compromiso con las reivindicaciones barriales de Montevideo, implicándose activamente en los abordajes comunitarios de los usos problemáticos de drogas a los que entiende como situaciones de sufrimiento social que padece una comunidad. (Fernández y Rossal, 2016)

A partir de un nuevo acuerdo de trabajo establecido por el Instituto de Psicología Social con la Teja Barrial se ha procurado generar mayor visibilidad y comprensión de las estrategias de intervención desarrolladas en el marco del Programa Aleros así

como de sus logros y yerros; propiciando una optimización técnica e instrumental de sus esfuerzos. Por extensión estas evidencias iluminan también la deriva técnica e institucional de los programas de reducción de riesgos y daños en Uruguay.

Inspirado en las experiencias latinoamericanas de Tratamiento Comunitario de situaciones de sufrimiento social, el programa Aleros se compuso desde el comienzo de equipos móviles de cercanía en territorio que recorrían a pie algunas zonas de la capital, signadas por una alta densidad de segmentos poblacionales en situación de vulnerabilidad, exclusión o bien sometidos a las tensiones propias de la subinclusión social sin poder hacer valer sus derechos y sometidos a la obligación de acatamiento de un orden que demanda obediencia, mientras obtura la posibilidad de participación en los diversos rendimientos institucionales.

Los dispositivos técnicos que conforman Aleros asumen propósitos generales de captación, diagnóstico, tratamiento y derivación de usuarios problemáticos desde enfoques de reducción de riesgos y daños al tiempo que intentan fortalecer las articulaciones de servicios para la atención y mejorar su accesibilidad. Aunque nunca alcanzaron grandes consensos dentro de los equipos gubernamentales, la concepción de los dispositivos Aleros sintonizaron con algunos principios y objetivos políticos defendidos discursivamente por los tres mandatos presidenciales de izquierda que gobernaron ininterrumpidamente Uruguay entre 2005 y 2020; sosteniendo la necesidad de propiciar nuevas formas de participación y organización orientadas a la construcción de ciudadanía y de una voz pública por parte de la sociedad civil en torno a aspectos relevantes de la vida comunitaria.

Aunque el peso específico de Aleros ha sido bajo y su presencia en las políticas estatales escasa, cuando se observan los procesos de articulación de estos dispositivos con las poblaciones destinatarias de su esfuerzo configuran y constituyen buenos *analizadores* (en los términos socialanalíticos de René Lourau y George Lapassade) evidenciando múltiples contradicciones del sistema nacional de drogas, principalmente entre lo que se dice y lo que a la postre se hace efectivamente.

Por otra parte desde los márgenes intersticiales de la sociedad, la política y la academia estos dispositivos y las comunidades implicadas el Programa Aleros han reivindicado sostenidamente la necesidad una nueva ética comunitaria de la ciudadanía, centrada en la reformulación de las nociones de civilidad y de necesario protagonismo de la sociedad civil, el potenciamiento de las tramas asociativas y la oposición simbólica al individualismo hedonista y posesivo que emblemiza el tardocapitalismo actual.

BIBLIOGRAFÍA

Junta Nacional de Drogas (2005) Estrategia Nacional Para el abordaje del problema de las drogas 2005-2010. Recuperado de: http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/MEM_2006/P_JND.pdf

Junta Nacional de Drogas (2009) Memoria Anual 2009. Recuperado de: http://www.infodrogas.gub.uy/images/stories/pdf/2009_mem.pdf

Junta Nacional de Drogas (2012) Memoria Anual 2012. Recuperado de: <https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/memoriaanual/2019-11/memoria-anual-2012.pdf>

Junta Nacional de Drogas (2020) Memoria Anual 2020. Recuperado de: <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/memoria-anual-junta-nacional-drogas-ano-2020>

Fernández Romar, J. & Rossal, M. (Compiladores, 2016) Puntos De Encuentro/Puntos De Mira. Aproximaciones a la reducción de daños en situaciones de extrema vulnerabilidad social. Montevideo: Udelar/Junta Nacional de Drogas/ Observatorio Uruguayo de Drogas. ISBN: 978-9974-0-1398-8. Disponible en: https://www.fhuce.edu.uy/images/comunicacion/Noticias/2016/diciembre/PuntosDeEncuentro_PuntosDeMira.pdf